

## Metodología General de Formulación

### Proyecto

18PP99-IMPLEMENTACIÓ DE ENTORNOS PROTECTORES MEDELLÍN, ANTIOQUIA, OCCIDENTE

Código BPIN:

Impreso el 10 de Septiembre de 2021

### Datos del formulador

No. Documento:	10401804
Nombres:	Alejandra Yepes Durango
Cargo:	Profesional Universitario
Telefonos:	5178339
Entidad:	Secretaría Educación
E-mail:	alejandra.yepes@medellin.gov.co

## 1. IDENTIFICACIÓN DEL PROBLEMA O NECESIDAD

### ID-01 CONTRIBUCIÓN DEL PROYECTO A LA POLÍTICA PÚBLICA

#### Contribución al Plan Nacional de Desarrollo

**Plan:**

**Pilar:**

3. COLOMBIA LA MÁS EDUCADA

**Objetivo:**

35. MOVILIDAD SOCIAL

**Estrategia:**

354. CERRAR LA BRECHA EN EL ACCESO Y LA CALIDAD D

**Programa:**

3542. ACCESO CON CALIDAD Y PERTINENCIA A LA EDUCAC

**Indicador de seguimiento al PND:**

EDUCACIÓN NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE SE BENEFICIAN CON LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS PARA EL

**Unidad medida del Indicador:** NÚMERO DE ESTUDIANTES

**Meta del indicador:** 8.000,00

## Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial

### Plan de Desarrollo Departamental o Sectorial:

ANTIOQUIA PIENSA EN GRANDE #####

### Estrategia:

Línea estratégica 3: Equidad y movilidad social##### #

### Código y descripción del programa:

21.4 Componente de educación#####

## Plan de Desarrollo Municipal

### Plan:

MEDELLÍN CUENTA CON VOS

### Línea:

Para ofrecer una educación de calidad y empleo para vos

### Componente:

Medellín garantiza su oferta educativa

### Programa:

Educación inicial, preescolar, básica y media

## ID-02 IDENTIFICACIÓN Y DESCRIPCIÓN DEL PROBLEMA

### Definición del Problema

#### Problema Central:

DEBIL IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ENTORNOS PROTECTORES.## #####  
#####

#### Descripción de la situación existente con relación al problema:

"La educación es un derecho fundamental de todos los seres humanos que les permite adquirir conocimientos y alcanzar así una vida social plena. En este sentido, se hace necesario resaltar que es un derecho vital para el desarrollo sostenible a nivel económico, social, político y cultural de todas las sociedades. Sin embargo, actualmente se ha determinado a través de diversos estudios y censos que la población en edad escolar está desertando de las aulas de clase, convirtiéndose éste en uno de los retos más relevantes no sólo para el ente estatal, sino para líderes comunitarios, maestros y comunidad en general. Las temáticas en las que se enmarcan las necesidades que dan forma al presente proyecto tienen relación directa con la problemática de los altos índices de desescolarización en la ciudad de Medellín. Concretamente en la comuna 6, según los datos correspondientes al año 2015 presentados por el DANE y por la Secretaría de Educación de Medellín, la deserción es una realidad vigente: respecto a primaria hay un 3.85% de deserción, cifra distante a la que pertenece a secundaria, la cual refleja un 5.06% y lo que corresponde a la media, un 2.81%. "La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación, que será obligatoria entre los cinco y los quince años de edad y que comprenderá

como mínimo, un año de preescolar y nueve de educación básica. La educación será gratuita en las instituciones del Estado, sin perjuicio del cobro de derechos académicos a quienes puedan sufragarlos. Corresponde al Estado regular y ejercer la suprema inspección y vigilancia de la educación con el fin de velar por su calidad, por el cumplimiento de sus fines y por la mejor formación moral, intelectual y física de los educandos; garantizar el adecuado cubrimiento del servicio y asegurar a los menores las condiciones necesarias para su acceso y permanencia en el sistema educativo." (Artículo 67, Constitución Política de Colombia, 1991). Se hace necesario resaltar que desde los postulados del Ministerio de Educación Nacional, la deserción escolar puede entenderse como "el abandono del sistema escolar por parte de los estudiantes, provocado por la combinación de factores que se generan tanto al interior del sistema como en contextos de tipo social, familiar, individual y del entorno." El Código de Infancia y Adolescencia establece en los siguientes artículos la responsabilidad y la necesidad de vincular a la familia, el Estado y las Instituciones Educativas dentro del proceso de promoción de la permanencia escolar, contribuyendo así al cumplimiento de los deberes y derechos de los niños, niñas y adolescentes: "Artículo 39. Obligaciones de la familia. La familia tendrá la obligación de promover la igualdad de derechos, el afecto, la solidaridad y el respeto recíproco entre todos sus integrantes. Cualquier forma de violencia en la familia se considera destructiva de su armonía y unidad y debe ser sancionada. Son obligaciones de la familia para garantizar los derechos de los niños, las niñas y los adolescentes: literal 8. "Asegurarles desde su nacimiento el acceso a la educación y proveer las condiciones y medios para su adecuado desarrollo, garantizando su continuidad y permanencia en el ciclo educativo.", Artículo 41 Obligaciones del Estado. El Estado es el contexto institucional en el desarrollo integral de los niños, las niñas y los adolescentes. En cumplimiento de sus funciones en los niveles nacional, departamental, distrital y municipal deberá: 18. Asegurar los medios y condiciones que les garanticen la permanencia en el sistema educativo y el cumplimiento de su ciclo completo de formación. 32. Erradicar las peores formas de trabajo infantil, el trabajo de los niños y las niñas menores de 15 años, proteger a los adolescentes autorizados para trabajar, y garantizar su acceso y la permanencia en el sistema educativo. Así las cosas, entiéndase la deserción escolar como un tema de interés para las comunidades puesto que los niños, niñas y jóvenes que hacen parte del sistema educativo cada vez se ven más afectados por situaciones tanto internas como externas a las instituciones educativas que hacen que el flagelo de la deserción sea cada vez más pronunciado" #####

**Magnitud actual del problema - Indicadores de línea base:**

##### "El proyecto de Entornos protectores tiene como objetivo fundamental el acompañamiento a las instituciones educativas de la ciudad de Medellín, en la transformación de la escuela en entorno protector para contribuir al mejoramiento de los ambientes de aprendizaje, al Buen Vivir en la Escuela y a la formación de ciudadanos activos que aporten a la construcción de una comunidad protectora. Para el caso de la comuna 7 y 12 se atendieron el año 2017 las siguientes Instituciones : Comuna 7: I.E. FE Y ALEGRIA SAN JOSE, I.E. TOMAS CARRASQUILLA, I.E. JESUS REY, I.E. MARISCAL ROBLEDO, I.E. MONSEÑOR GERARDO VALENCIA CANO, I.E. BELLO HORIZONTE, I.E. INDUSTRIAL PASCUAL BRAVO, I.E. EL DIAMANTE , I.E. RODRIGO ARENAS BETANCUR, I.E. SAN VICENTE DE PAÚL, I.E. VALLEJUELOS, I.E. RAFAEL GARCIA HERREROS, I.E. FE Y ALEGRÍA AURES, I.E. JORGE ROBLEDO, I.E. VILLA FLORA, I.E. LUIS LOPEZ DE MESA Comuna 12: I.E. LOLA GONZÁLEZ, I.E. FRANCISCO ANTONIO ZEA, I.E. RAFAEL URIBE URIBE, I.E. CRISTOBAL COLON, I.E. BENEDIKTA ZUR NI.E.DEN, I.E. CONCEJO DE MEDELLIN, I.E AMERICA. Para un total de 23 Instituciones"#####

**Causas que generan el problema**

Tipo de causa	Nombre
DIRECTA	1. ESCASOS PROCESOS DE ENTORNOS PORTECTORES EN LAS
DIRECTA	2. ESCASOS PROCESOS DE ENTORNOS PORTECTORES EN LAS
INDIRECTA	1.1 INSUFICIENTES RECURSOS PARA GARANTIZAR LA OFERTA
INDIRECTA	2. 1 INSUFICIENTES RECURSOS PARA GARANTIZAR LA OFERT

**Efectos generados por el problema**

Tipo de efecto	Nombre
DIRECTO	1. AUMENTADOS LOS INDICES DE DESERCIÓN ESCOLAR EN
DIRECTO	2. AUMENTADOS LOS INDICES DE DESERCIÓN ESCOLAR EN
INDIRECTO	1.1. AUMENTADOS LOS RIESGOS PARA LA POBLACIÓN ESTU
INDIRECTO	2.1. AUMENTADOS LOS RIESGOS PARA LA POBLACIÓN ESTU

### ID-03 ANÁLISIS DE PARTICIPANTES

#### Identificación de Participantes

Actor	Entidad	Posición	Tipo Contribución	Otra Entidad	Experiencia Previa

#### Análisis de participantes

Indique el tipo de concertación y coordinación que se ha dado o se dará entre los participantes:

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE 1991, LEY ESTATUTARIA 1757 DE 2015, ACUERDO 48 DE 2017##### #  
##### #

### ID-04 POBLACIÓN AFECTADA Y OBJETIVO

#### Población afectada por el problema

Número de personas afectadas	41.745
Fuente de la Información	SIMAT

#### Localización de los afectados

Región	Departamento	Municipio	Centro Poblado	Resguardo	Localización Específica
OCCIDENTE	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	CABECERA MUNICIPAL		

#### Población objetivo de la intervención

Número de personas objetivo	9.500
Fuente de la Información	SIMAT

**Localización población objetivo:**

Región	Departamento	Municipio	Centro Poblado	Resguardo	Localización Específica
OCCIDENTE	ANTIOQUIA	MEDELLÍN	CABECERA MUNICIPAL		

**Características demográficas de la población objetivo**

Vigencia	Periodo	Comuna	Inversión
2018	12	LA AMERICA	79.335.023,00

Clasificación	Detalle	Número de personas	Fuente de la información
GÉNERO	HOMBRE	5.000	SIMAT
GÉNERO	MUJER	4.500	SIMAT
Edad (años)	0 - 6	0	
Edad (años)	7 - 14	0	
Edad (años)	15 - 17	0	
Edad (años)	18 - 26	0	
Edad (años)	27 - 59	0	
Edad (años)	60 EN ADELANTE	0	
Grupos Étnicos	INDÍGENAS	0	
Grupos Étnicos	AFROCOLOMBIANOS	0	
Grupos Étnicos	ROM	0	
Población Vulnerable	DESPLAZADOS	0	
Población Vulnerable	DISCAPACITADOS	0	
Población Vulnerable	POBRES EXTREMOS	0	

**ID-05 OBJETIVOS GENERAL Y ESPECÍFICOS**

**Objetivo General e Indicadores de Seguimiento**

**Problema Central:**

DEBIL IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ENTORNOS PROTECTORES.## #####  
#####

**Objetivo general - Propósito:**

FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ENTORNOS PROTECTORES.# #####  
#####

**Indicadores para medir el objetivo general:**

Indicador Objetivo	Unidad de medida	Meta
--------------------	------------------	------

Indicador Objetivo	Unidad de medida	Meta
ESTUDIANTES ACOMPAÑADOS CON SERVICIO DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL	NÚMERO	9.500,00

**Relaciones entre las causas y los objetivos específicos**

Tipo de Causa	Causa Relacionada	Objetivo - Componente
DIRECTA	1. ESCASOS PROCESOS DE ENTORNOS PROTECTORES EN LAS IE DE LA COMUNA 7.	1. AUMENTAR LOS PROCESOS DE ENTORNOS PROTECTORES E
DIRECTA	2. ESCASOS PROCESOS DE ENTORNOS PROTECTORES EN LAS IE COMUNA 12.	2. AUMENTAR LOS PROCESOS DE ENTORNOS EN LAS IE D
INDIRECTA	1.1 INSUFICIENTES RECURSOS PARA GARANTIZAR LA OFERTA DEL PROGRAMA ENTORNOS PROTECTORES EN LA COMUNA 7.	1.1 GESTIONAR RECURSOS PARA GARANTIZAR LA OFERTA D
INDIRECTA	2. 1 INSUFICIENTES RECURSOS PARA GARANTIZAR LA OFERTA DEL PROGRAMA ENTORNOS PROTECTORES EN LA COMUNA 12.	2. 1 GESTIONAR RECURSOS PARA GARANTIZAR LA OFERTA

**ID-06 ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN**

Nombre de la Alternativa	Se evaluó con la MGA
FORTALECER LOS PROCESOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, CONVIVENCIA Y VINCULACIÓN DE LA FAMILIA EN LA ESCUELA	SI

Evaluaciones a realizar:

Beneficio - Costo:	SI
Costo - Eficiencia y costo mínimo:	NO

**2. PREPARACIÓN DE LA ALTERNATIVA DE SOLUCIÓN**

**PE-01 ANÁLISIS TÉCNICO DE LA ALTERNATIVA**

**Nombre Alternativa:**

FORTALECER LOS PROCESOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, CONVIVENCIA Y VINCULACIÓN DE LA FAMILIA EN LA ESCUELA

## **Resumen de la alternativa que va a preparar:**

"ENTORNOS PROTECTORES" es un proyecto de formación integral para niños, niñas y jóvenes. Se trata de una estrategia integral potencia sus capacidades y permita el fortalecimiento de sus habilidades humanas.

**COMPONENTES Y EJE ARTICULADOR DEL PROGRAMA ESCUELA ENTORNO PROTECTOR ESCUELA TERRITORIO DE PAZ:** Su objetivo es promover la cultura de paz y la construcción del proyecto de vida, mediante la prevención y promoción de la convivencia escolar, la solución pacífica de conflictos, el reconocimiento de los Derechos -Humanos, Sexuales y Reproductivos- a través de estrategias de información, sensibilización y formación de una ciudadanía democrática.

**DIMENSIONES:** Cultura de paz y Medicación escolar. Proyecto de Educación para la Sexualidad y Construcción de Ciudadanía # PESCC, Violencias Basadas en Género, Embarazo Adolescente

**ESTRATEGIAS A DESARROLLAR:** # Mediación escolar para la prevención de violencias en la escuela, promoción de gestores de paz. # Construcción del proyecto de vida y formación para los derechos humanos. # Proyecto de educación para la sexualidad y la construcción de ciudadanía (PESCC), dirigido hacia el reconocimiento de las rutas de atención de las violencias sexuales, la prevención mediante la promoción de factores protectores y el fortalecimiento de los Proyectos de educación sexual y construcción de ciudadanía.

**CONVIVENCIA ESCOLAR EN PAZ:** su objetivo es acompañar a las Instituciones Educativas oficiales de Medellín en la gestión de la convivencia escolar, mediante el fortalecimiento de actores, procesos y escenarios escolares que contribuyan a la formación de comunidades educativas con la capacidad de actuar constructivamente en sociedades democráticas y pluralistas.

**DIMENSIONES:** gobierno escolar, ciudadanía activa, convivencia escolar.

**ESTRATEGIAS A DESARROLLAR:** # Fortalecimiento de los Comités Escolares de Convivencia como escenarios de prevención y gestión oportuna de los conflictos escolares. # Actualización y apropiación participativa de los Manuales de Convivencia. # Formación en competencias ciudadanas, participación democrática y cultura de la legalidad a estudiantes de las Instituciones Educativas oficiales de Medellín. # Asistencia y asesoría frente a situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los DDHH y los DHSR de los niños, niñas y adolescentes de las Instituciones Educativas oficiales de Medellín.

**LA FAMILIA EDUCA Y SE EDUCA:** Su Objetivo es promover espacios de formación en las escuelas de padres y madres de las instituciones educativas para potenciarlas como el primer entorno protector y principal aliado en el proceso de formación integral de los Niños, las Niñas y los Adolescentes para prevenir la violencia intrafamiliar y promover el buen trato y la construcción de proyectos de vida familiares e individuales.

**DIMENSIONES:** La familia como primer entorno protector, la familia se educa

**ESTRATEGIAS A DESARROLLAR:** FORTALECIMIENTO ESCUELAS DE FAMILIAS # Construcción cultura del cuidado y protección en el entorno familiar: promoción del buen trato y la convivencia pacífica familiar. # Familia acompañante vital en los procesos formativos de los niños, niñas y adolescentes: hábitos de estudio, comunicación familiar, educación emociones, estilos de vida saludable, acompañando a construir proyecto de vida en familia, pautas de crianza, prevención de las violencias, promoción de familias protectoras.

**ESTÉTICAS DE LO PACÍFICO:** Su objetivo es promover los derechos de la niñez y la adolescencia a través del uso y apropiación de diversos dispositivos artísticos, y la comprensión del cuerpo, como posibilidad de expresión vital pacífica, con el fin de lograr incrementar las acciones y recursos para la paz y el mantenimiento de entornos protectores para Niños, Niñas y Adolescentes.

**DIMENSIONES:** cuerpo, arte, vida, paz, danza, música.

**ESTRATEGIAS A DESARROLLAR:** # El cuerpo como posibilidad de expresión vital. # Los dispositivos artísticos como recursos para la paz y promotores de entornos protectores.

**EJE ARTICULADOR BUEN VIVIR EN LA ESCUELA** El objetivo de este eje es transversalizar y operativizar las estrategias de intervención planteadas para el acompañamiento de los psicólogos y las psicólogas en las Instituciones Educativas desde los 4 Componentes antes descritos del Programa Escuela Entorno Protector.

**DIMENSIONES DEL EJE:** PROYECTO O RUTA DE VIDA: INDIVIDUAL Y FAMILIAR Construcción de trayectos de vida, rutas de vida o proyectos de vida individuales y familiares; Exploración, orientación y decisión vocacional.

**PREVENCIÓN CONDUCTAS ADICTIVAS** Promover el desarrollo de estrategias en competencias ciudadanas que permitan afianzar un proceso de construcción personal encaminado a la prevención y mitigación de las conductas adictivas y disruptivas al interior de las Instituciones Educativas oficiales de la ciudad de Medellín. Sensibilización frente a las conductas adictivas y disruptivas con la comunidad educativa, capacitar a los docentes y padres de familia en la comprensión, identificación e intervención en el aula de las conductas disruptivas, capacitar a los docentes y padres de familia en la identificación y generación de factores protectores frente a las conductas adictivas, asesoría y acompañamiento al proyecto institucional de prevención de adicciones desde el enfoque de competencias ciudadanas.

**LA EDUCACIÓN DE LAS EMOCIONES** Desde la visión de la educación de las emociones, se propone una herramienta que complemente el Eje, y potencialice los propósitos buscados. Se propone así, un énfasis en la educación de las emociones, como el principio rector de las dimensiones Ruta de vida; exploración, orientación y decisión vocacional; Cultura del Cuidado e incluso, de los Componentes antes descritos: Escuela territorio de

paz, Convivencia escolar en paz, La familia Educa y Estéticas de lo pacífico. En este sentido, entendemos que el reconocimiento del mundo emocional, es hoy fundamental en los grandes procesos sociales y personales, en los cuales la educación, es protagonista. Educar las emociones se convierte cada vez más en un imperativo urgente que demanda acciones específicas que se vinculen con otros asuntos de vital importancia, que en este caso específico, se refieren a las dimensiones antes descritas. Entendemos que la escuela acoge sujetos que se ven abocados a un momento del desarrollo vital, en el cual, el mundo emocional, muchas veces es desconcertante"#####  
##### # #####  
#####  
#####  
#####  
#####

**PE-02 ESTUDIO DE MERCADO**

**Detalle para estudio:** SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL

Bien y/o servicio	Unidad de medida	Descripción del bien	Serie	Serie Final	Proyección
SERVICIO DE ATENCIÓN	NÚMERO	INCLUYE AQUELLOS	2017	2018	2018

**Historia y proyección del bien o servicio**

Vigencia	Oferta	Demanda	Déficit
2017	1.125	21.002	19.877-
2018	9.500	41.745	32.245-

**PE-03 CAPACIDAD Y BENEFICIARIOS**

**Descripción de la capacidad:**

FORTALECIMIENTO A LA CALIDAD EDUCATIVA MEDIANTE LA IMPLEMENTACION DE ENTORNOS PROTECTORES

Unidad de medida de la capacidad	Total capacidad	Número de beneficiarios
NÚMERO	41.745,00	9.500

**PE-04 LOCALIZACIÓN DE LA ALTERNATIVA**

**Localización de la alternativa:**

Región	Departamento	Municipio	Centro Poblado	Resguardo	Localización	Comentarios
					n	

Factores que determinan la localización
ASPECTOS ADMINISTRATIVOS Y POLÍTICOS
ORDEN PÚBLICO
COMUNICACIONES

**PE-05 ESTUDIO AMBIENTAL**

**Identificación**

**Estudios requeridos:**

Estudio	Se requiere
¿Se requiere Licencia Ambiental?	NO
¿Se requiere Diagnóstico Ambiental?	NO
¿Se requiere Plan de Manejo Ambiental?	NO
¿Se requieren Otros Permisos Ambientales?	NO

#### Licencia Ambiental

Número de Resolución	Expedida por	Fecha	Estado	Fecha Tram.

**Requisitos, Condiciones y Obligaciones Adicionales:**

**Otra Información Relevante:**

#### Diagnóstico Ambiental

**Enuncie el tipo de permiso ambiental y el estado de avance en su trámite:**

En caso de que aplique, describa los recursos naturales renovables que se pretenden usar, aprovechar o afectar, para el desarrollo del proyecto, obra o actividad:

#### Plan de Manejo Ambiental

Número de Resolución	Fecha	Expedida por

**Requisitos, Condiciones y Obligaciones Adicionales:**

**Otra Información Relevante:**

#### Efectos Ambientales

Tipo	Impacto	Nivel	Calificación	Observación / Medida de Mitigación
------	---------	-------	--------------	------------------------------------

#### PE-06 ANÁLISIS DE RIESGOS

Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
- INCOMPATIBILIDAD DE LAS ACTIVIDADES PROPUESTAS EN RELACIÓN AL CALENDARIO ESCOLAR	PROBABLE	ALTO	BAJO IMPACTO DEL PROYECTO A LA POBLACIÓN BENEFICIARIA	PERTINENCIA EN EL TIEMPO EN LA ELABORACIÓN DE TERMINOS DE REFERENCIA.
- NO SOCIALIZACIÓN DE LOS PROYECTOS A LA COMUNIDAD BENEFICIARIA Y GESTORA DEL RECURSO	REMOTO	MUY BAJO	DEMORA EN LOS PROCESOS DE CONVOCATORIA	REUNIONES PREVIAS CON OPERADORES Y COMUNIDAD ANTES DE INCIAR LOS PROCESOS

Descripción del riesgo	Probabilidad	Impacto	Efectos	Medidas de mitigación
ECONÓMICO				DE EJECUCIÓN
- FALTA DE COMUNICACIÓN ENTRE EL OPERADOR Y LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS A LA HORA DE LA CONCERTACIÓN DE METODOLOGÍAS DE INTERVENCIÓN.	FRECUENTE		RETRAZOS EN EL PROCESO DE EJECUCIÓN	SOCIALIZACIÓN PREVIA DEL PROYECTOS CON LOS COMITÉ OPERATIVOS
- NIVELES DE DESERCIÓN DE LOS ESTUDIANTES BENEFICIADOS.	PROBABLE		DISMINUCIÓN DEL IMPACTO PREVISTO EN EL INDICADOR	SEGUMIENTO CONSTANTE DE LOS PROCENTAJES DE ASISTENCIA ENTRE LA SUPERVICIÓN DEL CONTRATO Y EL OPERADOR PARA LA CONSECUCIÓN DE NUEVOS BENEFICIARIOS.

### PE-07 COSTOS DE LA ALTERNATIVA

#### Horizonte de evaluación

Año Inicial del Proyecto	Año final del proyecto
2018	2019

#### Objetivo: 1. AUMENTAR LOS PROCESOS DE ENTORNOS PORTECTORES E

Producto	Unidad de medida	Cantidad
1.1 SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL -	NÚMERO	7.500,00

Actividad	Etapas	Ruta Crítica
DISEÑAR UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN	INVERSIÓN	SI

Insumo	Vigencia	Valor
1.1. MANO OBRA CALIFICADA	2018	623.514.979,00

Actividad	Etapas	Ruta Crítica
BRINDAR ACOMPAÑ PSICOS A LOS EEO PARA EL	INVERSIÓN	SI

Insumo	Vigencia	Valor
1.1. MANO OBRA CALIFICADA	2018	106.273.063,00

Actividad	Etapas	Ruta Crítica
RESERVA - DISEÑAR UNA PROPUESTA DE	INVERSIÓN	NO

Insumo	Vigencia	Valor
1.1. MANO OBRA CALIFICADA	2019	5.663.493,00

**Objetivo: 2. AUMENTAR LOS PROCESOS DE ENTORNOS EN LAS IEO D**

Producto	Unidad de medida	Cantidad
2.1 SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL -	NÚMERO	2.000,00

Actividad	Etapa	Ruta Crítica
DISEÑAR PROPUESTA INTERV SOCIOEDUC QUE	INVERSIÓN	SI

Insumo	Vigencia	Valor
1.1. MANO OBRA CALIFICADA	2018	79.335.023,00

Actividad	Etapa	Ruta Crítica
BRINDAR ACOMPAÑ PSICOS EEO EJERC COMPET	INVERSIÓN	SI

Insumo	Vigencia	Valor
1.1. MANO OBRA CALIFICADA	2018	0,00

**PE-08 DEPRECIACIÓN DE ACTIVOS FIJOS (OPCIONAL)**

Activo Fijo	Descripción	Vida Útil	RPC	Valor del activo	Año Adquisición	Año final	Depreciación Anual	Depreciación Total	Valor de salvamento
-------------	-------------	-----------	-----	------------------	-----------------	-----------	--------------------	--------------------	---------------------

**PE-09 CUANTIFICACIÓN Y VALORACIÓN DE INGRESOS Y BENEFICIOS**

**Beneficios y/o ingresos**

Tipo ingreso	Descripción	Unidad de medida	Bien producido	RPC
BENEFICIOS	SE CUANTIFICA EL VALOR	NÚMERO	FC INVERSIÓN	0.80

Año	Cantidad	Valor Unitario	Valor Total
2018	31,00	49.450.000,00	1.532.950.000,00
2019	0,00	0,00	0,00

**Totales Beneficios e ingresos**

Año	Valor Total
2018	1.532.950.000,00
2019	0,00

**PE-10 CRÉDITO, AMORTIZACIÓN Y PAGOS A CAPITAL (OPCIONAL)**

**3. EVALUACIÓN DE LAS ALTERNATIVAS**

**EV-01 COSTO DE OPORTUNIDAD**

Tasa de Interés de Oportunidad: 12,00000

**Justificación de la Tasa de Oportunidad:**

"En la evaluación económica y social esta corresponde a la Tasa Social de Descuento (TSD) que está definida en 12% para todos los proyectos de inversión pública. "#####  
#####  
#####  
#####  
#####  
#####  
#####  
#####

**4. TOMA DE DECISIÓN Y PROGRAMACIÓN DEL PROYECTO**

**PR-01 SELECCIÓN DEL NOMBRE DEL PROYECTO**

**Selección del nombre y rubro presupuestal del proyecto**

**Alternativa Seleccionada:**

FORTALECER LOS PROCESOS DE RESOLUCIÓN DE CONFLICTOS, CONVIVENCIA Y VINCULACIÓN DE LA FAMILIA EN LA ESCUELA

Nombre del proyecto		
Proceso	Objeto	Localización
21PP7-FORTALECIMIENT	DE ENTORNOS PROTECTORES	MEDELLÍN, ANTIOQUIA, OCCIDENTE

**Tipo específico de gasto o programa presupuestal:**

0670 APOYO

**Sector o subprograma presupuestal:**

0604 RED URBANA

**PR-02 FUENTES DE FINANCIACIÓN DEL PROYECTO**

**Fuentes de Financiación**

Etapa	Tipo entidad	Entidad	Otra entidad	Tipo de recurso
INVERSIÓN	MUNICIPIOS	MEDELLÍN		PROPIOS

**Valor por vigencia**

Vigencia	Valor
2018	809.123.065,00
2019	5.663.493,00

**PR-03 INDICADORES**

**Indicadores de producto**

**Objetivo**

1. AUMENTAR LOS PROCESOS DE ENTORNOS PROTECTORES EN LAS IEQ DE LA

**Producto**

1.1 SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL - COMUNA 7

Código	Indicador	Unidad	Fórmula
0700P230	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	NÚMERO	

**Objetivo** 1. AUMENTAR LOS PROCESOS DE ENTORNOS PROTECTORES EN LAS IEO DE LA  
**Producto** 1.1SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL - COMUNA 7

Código	Indicador	Unidad	Fórmula
0700P230	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	NÚMERO	

**Objetivo** 2. AUMENTAR LOS PROCESOS DE ENTORNOS EN LAS IEO DE LA COMUNA 12.  
**Producto** 2.1SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL - COMUNA 12

Código	Indicador	Unidad	Fórmula
0700P230	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	NÚMERO	

#### Indicadores de gestión

Código	Indicador	Unidad	Fórmula
9900G070	CONTRATOS SUSCRITOS	NÚMERO	SUMATORIA DE CONTRATOS SUSCRITOS

### PR-04 MATRIZ DE MARCO LÓGICO

#### Marco lógico

Lógica de intervención	Resumen narrativo	Indicador	Meta	Verificación	Supuestos
FINES	3542. ACCESO CON CALIDAD Y PERTINENCIA A LA EDUCACIÓN BÁSICA, MEDIA Y SUPERIOR	EDUCACIÓN NÚMERO DE ESTUDIANTES QUE SE BENEFICIAN CON LA IMPLEMENTACIÓN DE PROYECTOS PEDAGÓGICOS PARA EL DESARROLLO DE COMPETENC	8.000,00	INFORMES DE SUPERVISION	EFICIENCIAS EN LOS PROCESOS DE ENTORNOS PROTECTORES EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
OBJETIVO GENERAL - PROPOSITO	FORTALECER LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA ENTORNOS PROTECTORES.#	ESTUDIANTES ACOMPAÑADOS CON SERVICIO DE ASISTENCIA PSICOSOCIAL	9.500,00	INFORMES DE SUPERVISION	EFICIENCIAS EN LOS PROCESOS DE ENTORNOS PROTECTORES EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
OBJETIVOS ESPECIFICOS - GENERAL - COMPONENTES O PRODUCTOS	1.1SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL - COMUNA 7	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	9.500,00	INFORMES DE SUPERVISION	EFICIENCIAS EN LOS PROCESOS DE ENTORNOS PROTECTORES EN LOS NIÑOS, NIÑAS

Lógica de intervención	Resumen narrativo	Indicador	Meta	Verificación	Supuestos
					Y ADOLESCENTES.
OBJETIVOS ESPECIFICOS - GENERAL - COMPONENTES O PRODUCTOS	2.1 SERVICIO DE ATENCIÓN PSICOSOCIAL - COMUNA 12	ESTUDIANTES BENEFICIADOS	2.000,00	INFORMES DE SUPERVISION	EFICIENCIAS EN LOS PROCESOS DE ENTORNOS PROTECTORES EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
ACTIVIDADES	BRINDAR ACOMPAÑ PSICOS A LOS EEO PARA EL EJERC DE COMPETENCIAS CIUDADANAS, LOS DERECHOS HUMANOS, SEXUALES COMUNA 7		106.273.063,00	INFORMES DE SUPERVISION	EFICIENCIAS EN LOS PROCESOS DE ENTORNOS PROTECTORES EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
ACTIVIDADES	RESERVA - DISEÑAR UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUCATIVA QUE CONTRIBUYA A LA TRANSFORMACIÓN CULTURAL DE LA ESCUELA COMO ENTORNO PROTECTOR EN LA COMUNA 7		5.663.493,00	INFORMES DE SUPERVISION	EFICIENCIAS EN LOS PROCESOS DE ENTORNOS PROTECTORES EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
ACTIVIDADES	DISEÑAR PROPUESTA INTERV SOCIOEDUC QUE CONTRIBUYA TRANSFORM CULT ESC ENTORNO PROTECTOR COMUNA 12		79.335.023,00	INFORMES DE SUPERVISION	EFICIENCIAS EN LOS PROCESOS DE ENTORNOS PROTECTORES EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.
ACTIVIDADES	BRINDAR ACOMPAÑ PSICOS EEO EJERC COMPET CIUDADAN DER HUMANOS		0,00	INFORMES DE SUPERVISION	EFICIENCIAS EN LOS PROCESOS DE ENTORNOS PROTECTORES EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.

Lógica de intervención	Resumen narrativo	Indicador	Meta	Verificación	Supuestos
	SEXUALES COMUNA 12				
ACTIVIDADES	DISEÑAR UNA PROPUESTA DE INTERVENCIÓN SOCIOEDUC QUE CONTRIBUYA A LA TRANSFORMACIÓN CULTURAL DE LA ESCUELA COMO ENTORNO PROTECTOR EN LA COMUNA 7		623.514.979,00	INFORMES DE SUPERVISION	EFICIENCIAS EN LOS PROCESOS DE ENTORNOS PROTECTORES EN LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES.